

PLIEGO PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE MONITOR CARDIOTOCÓGRAFO Y TELEMETRÍA PARA EL SERVICIO DE PARITORIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

El presente pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y el artículo 68 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, contiene las prescripciones técnicas particulares que han de regir la ejecución del ***SUMINISTRO DE MONITOR CARDIOTOCÓGRAFO Y TELEMETRÍA PARA EL SERVICIO DE PARITORIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.***

LOTE 1:

ORDEN 1: MONITOR CARDIOTOCOGRAFO ANTEINTRAPARTO

CARACTERISTICAS GENERALES DEL MONITOR:

- Pantalla de color táctil mayor de 6", abatible para una mejor visualización desde cualquier ángulo.
- Ligero <6 kg con asa lateral para facilitar el transporte
- Registrador integrado para impresión automática de los parámetros fetales y maternos.
- Incorpora memoria interna para almacenamiento de una hora de información para impresión rápida.
- Transductores inteligentes que incluye la tecnología de verificación de cruces de canales, para todas las frecuencias cardíacas fetales y maternos, resistentes al agua, suaves que mejoren la comodidad de la madre.
- Distintas configuraciones de pantalla.
- Teclas de acceso directo a las diferentes funciones del monitor.
- Alarmas configurables de todos los parámetros (frecuencia cardíaca tanto fetal como materno; ECG, SPO2 materno, PANI).
- Que incorpore Test No estresante para el feto.
- Que permita monitorizar gemelos y trillizos, sin peligro de confundir los parámetros de un feto con otro.
- Transductor para medición ECG materno y fetal.
- Con 2 transductores de ultrasonidos.
- Con Papel de registro.
- Con Cable de monitorización de ECG directo.
- Con capacidad de conexión a la Central de Obstetricia, tanto por puerto de serie, como vía LAN y con comunicación bidireccional entre ellos.
- Monitorización Externa:

- ✓ Monitorización de la frecuencia cardiaca fetal por ultrasonidos.
- ✓ Monitorización de la actividad uterina por transductor de tocógrafo externo, con conexión en el propio transductor para medición ECG materna y fetal.
- ✓ Perfil de movimiento fetal.
- ✓ Capacidad de monitorización fetal gemelar y trillizos
- Monitorización Interna:
 - ✓ Monitorización de la frecuencia cardiaca fetal por ECG directo y electrodos de espiral (ya sean simples o dobles)
 - ✓ Monitorización de la presión uterina por transductor en punta de catéter.
- Parámetros Maternales:
 - ✓ Monitorización de la frecuencia cardiaca materna y visualización de la curva en ECG
 - ✓ Saturación de oxígeno
 - ✓ Presión no invasiva con la determinación de la presión sistólica, diastólica y media por método oscilométrico, tanto automático como manual.

Indicación: Monitorización constantes vitales maternal y fetal.

ORDEN 2: SISTEMA DE TELEMETRIA PARA MONITOR CARDIOTOCÓGRAFO ANTEINTRAPARTO

- Sistema de transductores fetales inalámbricos que midan parámetros fetales standard y que lo transmita a un monitor fetal usando la tecnología de transmisión por radio, de forma autónoma.
- Que permita la monitorización en deambulación e hidroterapia
- Calidad fiable de la señal con un rango de funcionamiento mínimo de 100 m.
- Con capacidad de medición del pulso materno, por medio del transductor externo.
- Alarmas sonoras y visuales, con baterías recargables de alta capacidad, con un tiempo de más de 8 horas de funcionamiento:
 - ✓ Alarma sonora que informe si la madre está fuera del alcance de las señales emitidas por los transductores.
 - ✓ Alarma de que la batería está baja.
- 2 Transductores ultrasonidos, inalámbricos, ligero, impermeable y fáciles de limpiar, incluso con vigilancia bajo el agua (parto en bañera) que midan frecuencia cardiaca fetal y su perfil de movimiento.
- 1 Transductor inalámbrico que proporcione información de la actividad uterina y el pulso materno que compara la frecuencia cardiaca, para evitar confundir múltiples frecuencias (con el feto), tanto para gemelos como trillizos.
- Cable interface de telemetría
- Gel ultrasonido
- Soporte para la colocación de la telemetría

ANEXO AL PPT

Requisitos de instalación y mantenimiento

1.-Instalacion

- Los equipos se suministrarán con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión, accesorios de anclaje o fijación necesarios para un total y correcto funcionamiento y obtención de los correspondientes permisos o autorizaciones requeridas por la legislación vigente.
- Los equipos serán montados por el adjudicatario en el local de destino en condiciones de funcionamiento, incluyendo la retirada de elementos de embalaje así como del equipo al que sustituya independientemente de su ubicación en el Centro o en cualquiera de los CEPS adscritos), en caso de que sea necesario.

2.-Informacion del equipo

- El adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación en español:
 - Manual de instrucciones y operaciones, en formato electrónico.
 - Manual de mantenimiento, en formato electrónico.
- El adjudicatario deberá actualizar los manuales en español cuando se incorpore alguna modificación a las características del equipo.
- Los equipos se suministrarán con la última versión de software disponible. Se actualizarán los programas ofertados, sin coste adicional, durante el periodo de garantía (incluida ampliación de garantía si ha sido ofertada por el adjudicatario).
- El adjudicatario colaborará con la Unidad de Electromedicina del Hospital en la inclusión de toda la información necesaria de los equipos en el inventario técnico disponible en la Unidad.

3.-Garantía y mantenimiento

- La garantía del equipo incluye durante su vigencia el servicio de mantenimiento en la modalidad “todo incluido con garantía total” y mantenimiento técnico-legal sin coste adicional para el Hospital
- El adjudicatario está obligado a disponer de todos los repuestos, accesorios, componentes, kits, consumibles que puedan ser necesarios para el correcto mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal durante un periodo mínimo de 10 años

MUESTRAS SOLICITADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS: NO

No obstante, y durante el período de evaluación técnica de los productos ofertados, se podrán solicitar muestras en aquellos casos que se considere necesario, requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto.

Madrid, 15 de octubre de 2018

SUBDIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL
MATERNO INFANTIL



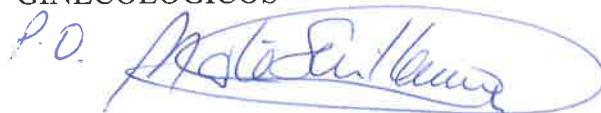
Fdo.: Dr. Santiago Artillo Tembado

SERVICIO DE GINECOLOGIA



Fdo.: Dr. Jesús Grande

SAF DE CUIDADOS OBSTÉTRICO-
GINECOLÓGICOS



Fdo.: D^a. Ana Isabel Saavedra

EXPEDIENTE 2018-0-226
OBJETO: SUMINISTRO DE MONITOR CARDIOTOCOGRAFO Y TELEMETRIA CON DESTINO AL SERVICIO DE PARITORIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

LOTE	ORDEN	COD. ARTº	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
1	1	220801	MONITOR CARDIOTOCOGRAFO ANTEINTRAPARTO	1	15.600,00	15.600,00	3.276,0000	18.876,0000
	2	222189	SISTEMA DE TELEMETRIA PARA MONITOR CARDIOTOCOGRAFO ANTEINTRAPARTO	1	11.350,00	11.350,00	2.383,5000	13.733,5000
						26.950,000	5.659,500	32.609,500

